

## CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS

### SECCIÓN SOBRE ARCHIVOS Y DERECHOS HUMANOS

#### De cara al futuro: acciones prioritarias para ICA/SAHR, 2021-2024

1. En la Asamblea General de la SAHR, celebrada el 26 de enero de 2021, se definieron los objetivos para 2021. Esto significa que los miembros de la Sección han acordado cuál debería ser el enfoque principal de nuestras actividades este año. Al mismo tiempo, la Junta Ejecutiva (JE) de la SAHR también considera que tendría sentido identificar áreas prioritarias para el trabajo de la Sección en los próximos años. Por lo tanto, la JE decidió en su reunión del 7 de enero de 2021 preparar un documento de trabajo en ese sentido para ser sometido a discusión en una Asamblea General de la SAHR que tendrá lugar el próximo día 28 de octubre de 2021. La idea es desarrollar una orientación y una perspectiva más amplia para nuestro trabajo. Al hacerlo, nuestro objetivo es dar a nuestras actividades el mayor impacto posible en un contexto social e internacional más amplio. El propósito de estas líneas es abrir un debate sobre qué cuestiones y asuntos claves debemos abordar. El plazo indicado (2021-2024) viene determinado por el ciclo de congresos del ICA
2. La Agenda 2030 de las Naciones Unidas, y en particular el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16, puede funcionar como un marco de visión general para nuestras actividades: "Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, brindar acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles". Todos los proyectos y acciones seleccionados en la lista a continuación apoyarían el ODS 16 y, en particular, las siguientes metas: **16.3** Promover el estado de derecho a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; **16.6** Desarrollar instituciones efectivas, responsables y transparentes en todos los niveles; y **16.10** Asegurar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con la legislación nacional y los acuerdos internacionales.
3. Los proyectos y actividades de ICA / SAHR se guían por los Principios básicos del papel de los archiveros y administradores de documentos en apoyo de los derechos humanos (aprobado como documento de trabajo por la Comisión del Programa del ICA en 2016). Éstos se basan en los valores de solidaridad, inclusión y cooperación transnacional.
4. Además de los proyectos e iniciativas que se mencionan explícitamente a continuación, ICA / SAHR trabajará con las partes interesadas dentro y más allá del ICA para mejorar el trabajo sobre archivos en apoyo de los derechos humanos,

cuando sea apropiado a través de asociaciones y proyectos conjuntos. Un ejemplo podría ser la cooperación con el Grupo de Expertos en Asuntos Indígenas del ICA para una mejor preservación y acceso a los documentos y archivos de las poblaciones indígenas.

5. La lista proporciona una visión general de las áreas estratégicas donde las iniciativas y proyectos de SAHR en los próximos años podrían tener un valor agregado. Para una descripción más sencilla, las actividades se agrupan en tres categorías principales: Promoción, Archivos en Riesgo y Educación. Para cada tema se hace una distinción entre actividades en curso y posibles nuevos proyectos y acciones. Por supuesto, muchas actividades se superponen: la promoción bien puede incluir aspectos de educación, y así. Algunas iniciativas "nuevas" bien pueden basarse en el trabajo que ya se está haciendo, y las actividades "en curso" pueden incluir nuevas formas de actuar.

## **Promoción**

### Actividades en curso

6. Continuar con los esfuerzos para crear mecanismos que permitan a las víctimas de violaciones de derechos humanos y a otros ciudadanos responsabilizar a las empresas mediante la adecuada conservación, organización y acceso a los documentos. Esto posiblemente podría lograrse mediante el establecimiento de reglas y directrices internacionales, idealmente en un marco de trabajo de la ONU. La participación en el foro anual de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos, que se celebra cada año en Ginebra, ha sido identificada como una forma relevante de mejorar nuestros objetivos. ICA / SAHR debe tener un papel formal en el foro para garantizar que se nos invite regularmente a participar y comentar sobre la documentación. Un objetivo específico es lograr que la necesidad de preservar documentos y archivos se incluya en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (ODS **16.6** y **16.10**).
7. Un proyecto piloto sobre industrias extractivas está en curso. El objetivo es ver cuán difícil es localizar los archivos de empresas multinacionales, tomando como muestra los archivos de las principales industrias extractivistas. Se realizará un informe de la investigación, tanto como piloto para su uso con otros tipos de empresas como para abogar por la transparencia en la industria.
8. Traducciones y publicaciones – incluyendo el Boletín, la preparación de una edición especial de la revista COMMA del ICA sobre archivos y derechos humanos, y actividades de promoción (como seminarios web) relacionadas con la publicación de SAHR con Routledge, Archivos y Derechos Humanos, y la traducción y publicación de este libro en francés y español, así como posibles traducciones del número

especial de Comma. Un aspecto importante es la traducción y difusión de documentos relevantes del ICA, como Principios Básicos y la Declaración Universal de Derechos Humanos: un comentario archivístico.

9. Monitorear y desarrollar posiciones del ICA sobre borradores de documentos de organizaciones internacionales, como la ONU, UNESCO, ACNUDH, CICR, en asuntos que involucran archivos y derechos humanos.

#### Nuevas iniciativas

10. Fomentar, apoyar e inspirar el trabajo proactivo para documentar graves violaciones a los derechos humanos en curso; ejemplos obvios actuales son la represión de los rohingyas en Myanmar y de los uigures en China. Esto posiblemente podría hacerse asumiendo la función de lanzador de alertas u observatorio de desarrollos que podrían, al menos en parte, ser abordados a través de iniciativas en el campo de los archivos y los derechos humanos (ODS **16.3** y **16.10**).
11. Reflexionar, comunicar y tomar iniciativas en relación con la documentación de graves violaciones de derechos humanos cometidas por actores no estatales, como el proyecto actual sobre digitalización de documentos de ISIS en Mosul. Un ejemplo similar podría ser Boko Haram en Nigeria (ODS **16.3** y **16.10**).
12. Contribuir a desarrollar el trabajo de preservación y acceso a los documentos de identidad, con especial énfasis en los derechos de los niños y niñas. Estas actividades apoyarían la meta **16.9** de los ODS: "Para 2030, proporcionar identidad legal para todos, incluido el registro de nacimiento".
13. Dialogar con cineastas (creadores de documentales en particular) y con académicos y profesionales de un amplio espectro de campos científicos, incluidos los de historiadores/as, curadores/as de museos, politólogos/as, abogados/as, antropólogos/as y muchos otros. El propósito será incorporar el uso de los archivos y mejorar tanto la conciencia como el conocimiento sobre cómo se pueden utilizar los archivos en apoyo de los derechos humanos.
14. Crear, o contribuir a crear, un premio / galardón por un trabajo destacado en la promoción de los archivos en apoyo de los derechos humanos. Esta es una idea que surgió en los primeros años del Grupo de Trabajo sobre Archivos y Derechos Humanos, pero se podría considerar un nuevo enfoque, a saber, con el objetivo de convencer a un organismo importante de la ONU (como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos) o una importante ONG internacional (como Transparencia Internacional) para crear tal premio. ICA / SAHR podría ayudar de diferentes maneras, por ejemplo contribuir a establecer la lista corta de candidatos. El premio podría otorgarse a una institución o a una persona cada dos o cuatro años.

## Archivos en riesgo

### Actividades en curso

15. Proyecto Piloto sobre Cambio Climático y Archivos en Riesgo (Brasil). El objetivo de este proyecto es desarrollar un modelo que identifique los riesgos que sufren los archivos debido a los factores del cambio climático. Se trazará un mapa con la ubicación de los depósitos de archivo y después se superpondrá ese mapa con otro con la proyección del cambio climático, como la subida del nivel del mar y la variación de temperatura. Se está utilizando el caso de Río de Janeiro como prueba. La idea es averiguar qué depósitos de archivo están en riesgo a causa del cambio climático
16. Cooperación con swisspeace en un programa de refugios seguros basándose en los Principios Guía para Refugios Seguros de Archivos en Riesgo, respaldados por el ICA.

### Nuevas iniciativas

17. Promover el trabajo de preservación de sitios web en peligro y otra información de grupos e individuos que defienden los derechos humanos, en particular, los derechos de las minorías, como las poblaciones indígenas, los grupos LGTB y los disidentes en países con regímenes autoritarios o represivos. Se podría explorar cómo apoyar y mejorar las actividades ya existentes en este ámbito y, en general, cómo contribuir a los esfuerzos para garantizar la conservación digital a largo plazo de documentos potencialmente sustentadores de derechos humanos.
18. Redactar, probablemente en colaboración con otras partes implicadas dentro del ICA, un documento sobre la situación de los archivos que las comunidades desplazadas tienen que dejar atrás.
19. Acciones para mejorar la conservación de documentos de las ONG que trabajan en el ámbito de los derechos humanos o cuyos archivos tienen especial relevancia para la defensa de los derechos humanos. Algunas de las principales organizaciones internacionales ya han adoptado medidas adecuadas a nivel central, pero no a nivel nacional o local. Muchas ONG pequeñas no tienen siquiera una política de gestión documental. Como Grupo de Trabajo, ya se realizaron proyectos en este sentido, y la guía elaborada por Armelle Le Goff y el ICA/SIO sigue siendo de utilidad: <https://www.ica.org/en/records-ngos-memory-be-shared>. Sin embargo, todavía hay mucho por hacer. Una posible acción podría ser una versión actualizada de este guía, que, en particular, tuviera en cuenta la evolución de las tecnologías y otras prácticas laborales relacionadas.

## Educación

### Actividades en curso

20. El ICA/SAHR está planeando desarrollar un programa de formación en archivos y derechos humanos, como parte del programa del ICA de educación a distancia.
21. Directorio de archivos de derechos humanos, como los archivos de las Comisiones de la Verdad, y de archivos que cuentan con colecciones sobre derechos humanos – continuación del proyecto según se decidió en la asamblea general del SAHR del 26 de enero de 2021.
22. Una serie de charlas con temas que versen de archivos y derechos humanos, tituladas: *Las charlas del primer martes de mes*, y que se celebrará en forma de webinars a partir del 1 de junio de 2021, el primer martes, cada dos meses.

### Nuevas iniciativas

23. Proyecto de creación de material didáctico sobre archivos y derechos humanos. Se trataría de elaborar materiales didácticos sobre archivos y derechos humanos, incluida una bibliografía sobre archivos y derechos humanos, que podría difundirse a través de la plataforma digital de formación del ICA.
24. Desarrollar conocimientos y experiencias para hacer frente a los documentos falsificados o manipulados. Posible desarrollo de directrices, o un manual, sobre la mejor manera de establecer y proporcionar conocimientos sobre la autenticidad de los documentos en el ámbito de los derechos humanos, especialmente en el entorno interconectado y digital (ODS 16.6 y 16.10).
25. Adopción de medidas en planes de estudio, libros de texto y el mundo de la educación, en general, para que incluyan el uso de los archivos como medio de documentar graves violaciones de derechos humanos. Ya se han llevado a cabo muchas iniciativas en este sentido; una opción podría ser recopilar y dar a conocer buenas prácticas, para que sirvan de referencia e inspiración.
26. Estudiar, debatir y definir la manera en que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, incluidas las redes sociales, pueden mejorar el trabajo de los archivos en defensa de los derechos humanos.
27. Realizar un estudio en todos los organismos de la ONU para determinar hasta qué punto y cómo están considerados los archivos en el contexto de la defensa de los derechos humanos. A partir de ahí, hacer propuestas para mejorar este uso, quizás en el contexto de los ODS 16.